

Consejo Directivo
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz
I Sesión Ordinaria

Boca del Río, Veracruz

27 de mayo de 2016

Orden del Día

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación de la Orden del Día.
4. Presentación del Informe de actividades de la CODAMEVER del año 2015. para su remisión al ejecutivo estatal.
5. Presentación y en su caso, aprobación del cierre presupuestal 2015.
6. Presentación y aprobación en su caso de los Estados Financieros del Primer trimestre del año 2016
7. Presentación del Presupuesto Autorizado 2016 para su conocimiento.
8. Presentación y aprobación de las transferencias del periodo del 1 de enero al 31 de marzo del 2015.
9. Ratificación del tabulador de salarios 2015.
10. Autorización del Consejo para solicitar la ampliación del presupuesto del ejercicio 2016 hasta por la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.).
11. Autorización por parte del Consejo para la dictaminación al 3% a la nómina.
12. Asuntos generales.
13. Próxima sesión ordinaria del Consejo.
14. Clausura.



I SESIÓN ORDINARIA 2016 CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En Boca del Río, Veracruz, a las 12:00 horas del veintisiete de mayo dos mil dieciséis, reunidos en Sala de Juntas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, sito en la calle España número 111, del fraccionamiento Virginia en esta Ciudad, el **C. Dr. Emilio Stadelmann López**, Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, por acuerdo con el titular de este Consejo Directivo, **Dr. Javier Duarte de Ochoa**, Gobernador del Estado, se ha convocado a las personas que a continuación se señalan con la finalidad de celebrar esta I Sesión Ordinaria 2016 del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18, 26 del Decreto de Creación de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, en relación con el 8º, fracciones I, II y III del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave y de conformidad con la convocatoria emitida el día trece de noviembre del presente año, se hace constar que se encuentran presentes el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la CODAMEVER en suplencia de su titular el **Dr. Javier Duarte de Ochoa**, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente de este Consejo, así como los CC. Lic. Guadalupe Mikel Tostado, en representación de la **Mtra. Xochitl Adela Osorio Martínez**, Secretaria de Educación; Lic. Valentín Vicente Martínez Corbalán, en representación de la **Lic. Astrid Elias Mansur**, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; C.P. María Eugenia Gómez Romero, en representación del **Dr. Ricardo García Guzmán**, Contralor General del Estado; Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, en representación de la **Dra. Namiko Matsumoto Benítez**, Comisionada Estatal de los Derechos Humanos; así como el **Dr. Jorge Luis Herrera Beltrán**, Subcomisionado Médico



de la CODAMEVER, y **Lic. Juan Carlos Utrera García**, Subcomisionado Jurídico de la CODAMEVER.

1.- Lista de Asistencia.

Dr. Emilio Stadelmann López
Comisionado

Lic. Valentin Vicente Martínez Corbalán
Lic. Astrid Elias Mansur
Directora del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia en el Estado

Lic. Guadalupe Mikel Tostado
Mtra. Xochitl Adela Osorio Martínez
Secretaria de Educación de Veracruz

Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera
Dra. Mamiko Matsumoto Benítez
Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos

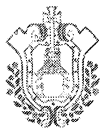
C.P. María Eugenia Gómez Romero
Dr. Ricardo García Guzmán
Contralor General del Estado

Dr. Jorge Luis Herrera Beltrán
Subcomisionado Médico de
CODAMEVER

Lic. Juan Carlos Utrera García
Subcomisionado Jurídico de
CODAMEVER

2.- Declaración de Quórum Legal.

Con base en lo anteriormente expuesto, considerando que se encuentran presentes los Consejeros de éste Organismo y con fundamento en los artículos 17 del Decreto de Creación de la CODAMEVER y 6° del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus



Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave, siendo las 12:00 horas del catorce de diciembre de dos mil quince, el suscrito Dr. Emilio Stadelmann López, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo, declara que existe Quórum Legal para sesionar, por lo que los Acuerdos que se tomen en esta I Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, son válidos.

3.- Aprobación de la Orden Día.

Acto seguido, el Presidente del Consejo somete a consideración de los Consejeros la Orden del Día para la presente Sesión Ordinaria:

1.- Pase de lista de asistencia. Pase de lista de asistencia. 2.- Declaración de quórum legal. 3.- Aprobación de la Orden del Día. 4.- Presentación del Informe de actividades de la CODAMEVER del año 2015, para su remisión al ejecutivo estatal. 5.- Presentación y en su caso, aprobación del cierre presupuestal 2015. 6.- Presentación y aprobación en su caso de los Estados Financieros del Primer trimestre del año 2016. 7.- Presentación del Presupuesto Autorizado 2016 para su conocimiento. 8.- Presentación y aprobación de las transferencias del periodo del 1 de enero al 31 de marzo del 2015. 9.- Ratificación del tabulador de salarios 2015. 10.- Autorización del Consejo para solicitar la ampliación del presupuesto del ejercicio 2016 hasta por la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.).- 11.- Autorización por parte del Consejo para la dictaminación al 3% a la nómina.- 12.- Asuntos generales. 13.- Próxima sesión ordinaria del Consejo. 14.- Clausura.

ACUERDO I/1-27-05-16.- Una vez sometido la Orden del Día ya descrita, el Consejo Directivo la aprueba por unanimidad.

4.- Presentación del Informe de actividades de la CODAMEVER del año 2015, para su remisión al ejecutivo estatal.



En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, manifiesta que a efecto de dar cabal cumplimiento a lo que marca el artículo 18 fracción VIII del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del Estado se hace del conocimiento de este Consejo el proyecto de informe de actividades correspondientes al 2015, del cual se derivó el siguiente:

ACUERDO I/2-27-05-16.- Por unanimidad el Consejo Directivo aprueba el informe de actividades 2015 que se anexa a la presente acta, comisionándose al Secretario Técnico para que se remita al Ejecutivo Estatal.

5.- Presentación y, en su caso, aprobación del cierre presupuestal 2015.

En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, manifiesta que a efecto de dar cabal cumplimiento a lo que marca el artículo 18 fracción X del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del Estado, se presenta a este Consejo el cierre presupuestal 2015, del cual se derivó el siguiente:

ACUERDO I/3-27-05-16.- El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el cierre presupuestal 2015 que es presentado, el cual corre agregado en anexos a la presente acta.

6.- Presentación y, en su caso, aprobación de los estados financieros del primer trimestre del 2016.



En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, en términos del artículo 18 fracción X del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del Estado se hace del conocimiento del Consejo los estados financieros correspondientes al primer trimestre del año en curso, del cual se emitió el siguiente:

ACUERDO I/4-27-05-16.- El Consejo Directivo se da por enterado de los estados financieros que son puestos a su conocimiento y que son anexados en la presente acta.

En uso de la voz la C.P. María Eugenia Gómez Romero recomienda a esta Comisión a continuar con el trámite para la obtención del recurso FASSA.

7.- Presentación del Presupuesto Autorizado 2016 para su conocimiento.

En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, en términos del artículo 18 fracción VII del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del Estado se hace del conocimiento del Consejo el presupuesto autorizado a esta Comisión para el presente año, del cual se emitió el siguiente:

ACUERDO I/5-27-05-16.- El Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz se da por enterado del presupuesto autorizado a la institución para el presente año.



8.- Presentación y aprobación de las transferencias del período del 1 de enero al 31 de marzo del 2016.

En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, en términos del artículo 18 fracción XI del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del Estado se hace del conocimiento del Consejo las transferencias del período del 1 de enero al 31 de marzo de 2016, del cual se emitió el siguiente:

ACUERDO I/6-27-05-16.- El Consejo Directivo se da por enterado de las transferencias realizadas por esta Comisión del 1 de enero al 31 de marzo del presente año.

9.- Presentación y ratificación del tabulador de salarios 2016.

En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, en términos del artículo 18 fracción XI del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del Estado presenta al Consejo el tabulador de salarios 2016 y solicita su ratificación, del cual se emitió el siguiente:

ACUERDO I/7-27-05-16.- Una vez sometido a consideración de los integrantes del consejo directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado, se tienen por hechos del conocimiento y ratificados los tabuladores de sueldo 2016 de la Comisión y retribuciones extraordinarias al personal de acuerdo al desempeño, sin perjuicio al presupuesto autorizado de acuerdo a las facultades ratificadas para el Comisionado mediante el acuerdo LII/7-161211 por este Consejo Directivo y a los lineamientos aplicables en la materia, mismos que se



tienen por literalmente reproducidos en este punto y que corre agregados al apéndice del acta.

En uso de la voz la C.P. María Eugenia Gómez Romero, manifiesta que el tabulador de sueldos y retribuciones que se ratifica coincide con el autorizado por el Órgano de Control.

10.- Autorización del Consejo para solicitar la ampliación del presupuesto del ejercicio 2016 hasta por la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, en términos del artículo 18 fracción XI del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del Estado se solicita al Consejo la autorización para la ampliación del presupuesto del ejercicio 2016 por la cantidad antes citada, del cual se emitió el siguiente:

ACUERDO I/8-27-05-16.- El Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz aprueba por unanimidad la solicitud de ampliación presupuestal del ejercicio 2016 hasta por la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

11.- Autorización por parte del Consejo para la dictaminación al 3% a la nómina.

En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, en términos del artículo 18 fracción XI del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión



de Arbitraje Médico del Estado se solicita al Consejo la autorización para la dictaminación al 3% a la nómina a cargo de la Contadora Pública María de los Ángeles Silva Salmerón, del cual se emitió el siguiente:

ACUERDO I/9-27-05-16.- El Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz aprueba por unanimidad la autorización para dictaminación al 3% a la nómina a cargo de la Contadora Pública María de los Ángeles Silva Salmerón.

En uso de la voz la Contralora recomienda que se lleven a cabo todos los procedimientos conforme a la ley.

12.- Asuntos generales.

Los señores consejeros manifiestan que no existe asunto alguno que tratar.

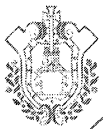
13.- Próxima sesión ordinaria del Consejo.

Se informa al Consejo Directivo que la siguiente sesión ordinaria tendrá verificativo a las 12:00 horas del 8 de julio de dos mil dieciséis.

14.- Clausura.

Al no haber ningún otro Asunto que tratar, el Doctor Emilio Stadelmann López, declaró terminada la presente Sesión, siendo las 13:30 horas, del día de su inicio, procediendo a levantarse la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron.


Dr. Emilio Stadelmann López
Comisionado



CODAMEVER

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE VERACRUZ

I SESIÓN ORDINARIA 2016
CONSEJO DIRECTIVO CODAMEVER



CODAMEVER

Lic. Valentín Vicente Martínez
Corbalán

Lic. Astrid Elías Mansur
Directora del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia en el Estado

Lic. Guadalupe Mikel Tostado
Mtra. Xochitl Adela Osorio Martínez
Secretaria de Educación de Veracruz

Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera
Dra. Namiko Matsumoto Benítez
Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos

C.P. María Eugenia Gómez Romero
Dr. Ricardo García Guzmán
Contralor General del Estado

Dr. Jorge Luis Herrera Beltrán
Subcomisionado Médico de
CODAMEVER

Lic. Juan Carlos Utrera García
Subcomisionado Jurídico de
CODAMEVER